



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA
TIERRA”

“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

SAN JOSÉ DE METAN, 21 de septiembre de 2022
Expte. N°1578/2022

RES-SRMRF N° 116/2022

VISTO:

La Res. CS N° 0342/22 mediante la cual autoriza la implementación del Ciclo De Ingreso Universitario (CIU 2022-2025); y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la Resolución CS N° 342/22 resulta necesario proveer a la Sede Metán-Rosario de la Frontera y Extensión J.V. González de los lineamientos académicos y planificación del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU), periodo 2022-2025.

Que entre los objetivos del Ciclo de Ingreso Universitario se puede mencionar: la necesidad de contribuir a garantizar el acceso a la educación universitaria como un derecho; acompañar el proceso de transición de los estudiantes del nivel secundario a la universidad; aproximar a los estudiantes al campo disciplinar de la carrera elegida; y aproximar a los estudiantes al conocimiento de la vida académica de la universidad.

Que, el CIU se articula de tres momentos:

- Momento I: CIU-ARTICULACIÓN: “Elijo estudiar en la UNSa”.
- Momento II: CIU-FORTALECIMIENTO: “Ingreso a la UNSa”.
- Momento III: CIU-ACOMPANAMIENTO: “Estudio en la UNSa”.

Que el CIU estará a cargo de un Equipo Docente Reducido y Ampliado, los cuales serán responsables de los siguientes momentos:


- Equipo Reducido: Momento I, II y III
- Equipo Ampliado: Momento II.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

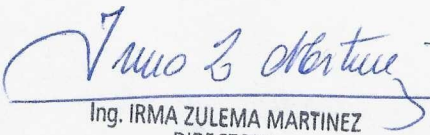
**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

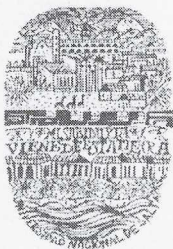
ARTÍCULO 1º.- Aprobar la implementación del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2022-2025), para la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y Extensión Áulica J.V. González, cuyos lineamientos obran en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a Secretaría Académica de la UNSa, Secretaría Académica de las Facultades de Ciencias Exactas, Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Ciencias Naturales y de Ingeniería. Cumplido Resérvese.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“50 ANIVERSARIO DE LA
UNSa. MI SABIDURÍA
VIENE DE ESTA TIERRA”

“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

Expte. N° 1578/2022

ANEXO I

**CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO (CIU 2022-2025)
SEDE REGIONAL SUR METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA**

I. PRESENTACIÓN

El significativo aumento de la matrícula y la expansión territorial y académica de la UNSa, que incorporó nuevas carreras y se expandió hacia varias localidades, entre ellas Metán- Rosario de la Frontera y J.V. González, supone enfrentar el desafío de garantizar la calidad educativa.

La decisión de los estudiantes de incorporarse a la universidad, les plantea nuevos desafíos e interrogantes ante un contexto nuevo y desconocido. Desde una cultura institucional diferente, hasta mecanismos de participación distintos a los acostumbrados, el ingreso a la vida universitaria genera un sentimiento de nuevas expectativas en los alumnos. Es así, que ante este nuevo desafío, los estudiantes deben incorporar estrategias que les permitan superar esta situación y poder desarrollar las competencias que, luego de realizado este proceso, les permita generar un verdadero sentimiento de afiliación a todo aquello que implica ser un estudiante universitario.

Es de esta manera que la Universidad Nacional de Salta y la Sede Metán – Rosario de la Frontera, implementará, en el marco del Proyecto presentado por la Secretaría Académica de la Universidad, un Ciclo de Ingreso Universitario (CIU), periodo 2022-2025, que tiene como propósito aproximar a los estudiantes a la vida Universitaria y generar estrategias específicas que permitan al estudiante participar de las diferentes disciplinas científicas.

Uno de los principales objetivos del CIU 2022-2025 es el de articular el Nivel Medio de enseñanza con las asignaturas iniciales universitarias, con el objeto de contribuir a la integración social y académica y consecuentemente a la retención de los ingresantes en el sistema universitario.

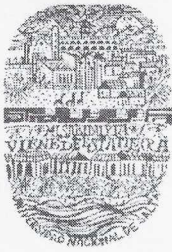
Es por esto que se ha venido implementando desde la Sede, diferentes modalidades para el Curso de ingreso a la Universidad en los que se han puesto en práctica acciones orientadas a cumplimentar los objetivos precedentes.

Para el periodo 2022-2025, se formaliza el dispositivo Ciclo de ingreso Universitario que se presenta a continuación con la intención de generar condiciones institucionales y académicas para promover el acompañamiento desde el ingreso y, con ello, favorecer la permanencia y egreso de las carreras que eligieron los estudiantes en nuestra Sede. Para ello se buscará generar una propuesta pedagógica que brinde a los alumnos las herramientas necesarias para afrontar esta nueva etapa de sus vidas, logrando un aprendizaje significativo.

II. PROPUESTA PARA EL (CIU 2022-2025) – SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA Y EXTENSIÓN J.V. GONZALEZ

En cada ciclo lectivo, la Sede recibe ingresantes a seis carreras pertenecientes a cuatro Facultades distintas. Esto conlleva a que exista un grupo muy heterogéneo de alumnos en los cursos

JVC
VZ



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“50 ANIVERSARIO DE LA
UNSa. MI SABIDURÍA
VIENE DE ESTA TIERRA”

“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

preparatorios. Sumado a esto, el lugar de origen y las trayectorias académicas y personales de los alumnos son muy disímiles.

A través del presente ciclo de ingreso universitario, se espera poder brindar a los alumnos las herramientas necesarias para que, una vez comenzado el cursado de sus respectivas carreras, puedan desenvolverse satisfactoriamente en cada área de conocimiento según las modalidades del ciclo de ingreso implementado en cada Facultad de las que depende académicamente cada carrera que se dicta en la Sede Metán-Rosario de la Frontera. De esta manera se estaría contribuyendo a lograr una mayor equidad entre los estudiantes en sus primeros pasos como estudiantes universitarios.

Asimismo, el presente ciclo de preparación, pretende fomentar en los alumnos las competencias, hábitos y actitudes que hacen a la vida universitaria. Para esto, el hecho de asistir a clases en su futuro ámbito educativo, con las formas y maneras propias de la universidad, permite una primera aproximación a dicha realidad. De igual manera se trabajará con dispositivos que los oriente en lo referido a cuestiones institucionales, de carreras, obligaciones y derechos de los alumnos, entre otros.

Las actividades relacionadas con Orientación Vocacional, Autogestión y Ambientación Universitaria, estarán a cargo del Servicio de Orientación y Tutoría de la Sede Metán-Rosario de la Frontera. Las actividades estarán referidas a: 1) los perfiles profesionales; 2) el quehacer profesional futuro y 3) los planes de estudio de las Carreras que se dictan en la Sede. En conjunto con el cuerpo de docentes y de tutores designados para el CIU, el Servicio de Orientación y Tutoría de la Sede relevará las características y/o dificultades emergentes en la población estudiantil (estudiantes de pueblos originarios, estudiantes con discapacidades, entre otros).

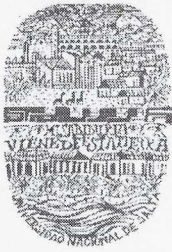
Finalmente, y como eje transversal se propone potenciar las habilidades en lo que se refiere al manejo de textos académicos y a textos relacionados a las carreras dictadas. Se entiende que este curso de preparación debe potenciar las habilidades y competencias de los estudiantes en cuanto la Comprensión y Producción de Textos. Mediante la incorporación de un Eje Transversal que trascienda a lo puramente académico y permita una reflexión de los alumnos acerca de su motivación vocacional. Como futuros profesionales universitarios, los estudiantes deben adquirir la capacidad de interpretar un texto, de mediana complejidad, relacionado a lo que será su futuro ámbito laboral. De esta manera, se estaría brindando a los estudiantes, la posibilidad de conocer en mayor medida el perfil profesional de la carrera elegida, como así también, replantearse su elección al trabajar con dicho material.

Todo esto tiene como finalidad, generar un espacio adecuado para que los estudiantes ingresantes potencien sus habilidades en lo que se refiere a la vida estudiantil. De igual manera, se estima que es perfectamente posible, gracias a las particularidades propias del dictado del presente ciclo, brindar un espacio de reflexión acerca de la propia vocación considerada como una construcción.

III. PROPÓSITOS

Contribuir a garantizar el acceso a la educación universitaria como derecho.

- Acompañar el proceso de transición de los estudiantes del nivel secundario a la universidad.
- Aproximar a los estudiantes al campo disciplinar de la carrera elegida.
- Aproximar a los estudiantes al conocimiento de la vida académica de la universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“50 ANIVERSARIO DE LA
UNSA. MI SABIDURÍA
VIENE DE ESTA TIERRA”

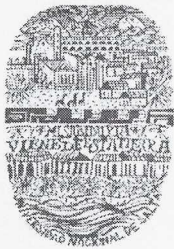
“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

- Favorecer el desarrollo de habilidades y competencias para lectura y escritura de textos científico-académicos específicos de los distintos campos disciplinares.
- Favorecer el desarrollo de habilidades y competencias para la educación mediada por tecnología.
- Favorecer los contenidos disciplinares necesarios para un mejor desempeño para asignatura de primer año.
- Generar en los ingresantes la reflexión sobre la responsabilidad social que implica ser estudiante universitario.
- Aproximar a los estudiantes al campo profesional de la carrera elegida.

IV. ESTRUCTURA DEL CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO

Momento	Ejes	Modalidad	Carga horaria	Periodo de Implementación	Responsables
Momento I CIU- ARTICULACIÓN <i>“Elijo estudiar en la UNSa”</i>	Reflexiones sobre la elección de la carrera y el campo profesional	Presencial Sincrónica / Física	40 hs.	Septiembre- Diciembre	Equipo reducido
	Aproximación a la vida Universitaria				
	Introducción al campo disciplinar según Facultad (eje central del momento I)				
Momento II CIU- FORTALECIMIENTO <i>“Ingreso a la UNSa”</i>	Profundización de los conocimientos del campo disciplinar según Facultad	Presencial	100 hs.	Febrero-Marzo	Equipo ampliado
Momento III CIU- ACOMPAÑAMIENTO <i>“Estudio en la UNSa”</i>	Apoyo a estudiantes. Instancias de socialización para establecer acuerdos sobre la retención del ingresante (ateneos organizados por la Secretaría de la Sede)	Presencial Sincrónica / Física	---	Abril – Junio	Equipo reducido y Servicios de Orientación
Gestión de la Transición entre Años.	Nuevas designaciones/ renovaciones docentes. Revisión de material para el nuevo ciclo. Articulación con el nivel secundario. Difusión del proyecto.			Julio-Agosto	Equipo reducido

Handwritten signature and initials in blue ink.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“50 ANIVERSARIO DE LA
UNSa. MI SABIDURÍA
VIENE DE ESTA TIERRA”

“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

ORGANIZACIÓN DEL CURSO

MOMENTO I: CIU – ARTICULACION “ELIJO ESTUDIAR EN LA UNSa.”

Equipo: Reducido

Carga horaria: 40 horas reloj.

Modalidad: 40 horas Presencial Sincrónica / Física (Eje 1, 2 y 3)

Periodo: Setiembre a diciembre de 2022

MOMENTO II: CIU – FORTALECIMIENTO “INGRESO A LA UNSa.”

Equipo: Ampliado

Carga horaria: 100 horas reloj

Modalidad: Presencial 100%.

Tiempo: Inicio: 6 de febrero de 2023

Finalización: 10 de marzo de 2023

MOMENTO III: CIU – ACOMPAÑAMIENTO “ESTUDIO EN LA UNSa.”

Equipo: Reducido

Modalidad: Presencial Sincrónica / Física

Periodo: Abril- junio 2023

GESTIÓN DE TRANSICIÓN ENTRE AÑOS

Equipo: Reducido

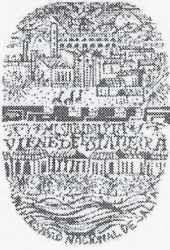
Modalidad: Presencial Sincrónica / Física

Periodo: Julio -agosto 2023

V. EJES DE TRABAJO

La estructuración de los Ejes temáticos a desarrollar en la Sede, pretende la socialización de los alumnos que ingresan a la vida universitaria y el acercamiento al área del conocimiento articulador de las seis carreras. El eje principal serán contenidos del área de matemáticas para todas las carreras que se dictan en esta sede. Los contenidos mínimos son: Conjunto – Números Reales – Polinomio – Caso de Factoreo – Geometría - Triángulos. Asimismo, se propone como Transversal el Eje de Comprensión y Producción de Textos utilizando la lógica proposicional en forma coloquial, habida cuenta de las dificultades que presentan los alumnos al momento de ingresar a la Universidad en lo referido a interpretación de consignas, el mismo se impartirá en forma presencial/virtual.

Además de las clases, este curso se verá complementado con consultas para despejar dudas que pudieran surgir, es decir en momentos de trabajo asincrónico. Esta modalidad de trabajo está orientada a ser un complemento de las actividades que se realicen en los distintos momentos. De esta manera, se pondrán actividades asíncronas que generen un espacio para la creatividad en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, permite proponer actividades de autoevaluación por parte de los alumnos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“50 ANIVERSARIO DE LA
UNSa. MI SABIDURÍA
VIENE DE ESTA TIERRA”

“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

VI. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para el aprendizaje de los ejes anteriormente descritos se pondrán en práctica las estrategias de enseñanza que permitan al alumnado un aprendizaje significativo, basado en sus saberes previos, a fin de lograr un, aprendizaje genuino, que permita su ingreso a la vida de estudiante universitario de la manera menos traumática posible.

De igual manera, al encontrarse el presente curso desde un enfoque constructivista, los docentes y Auxiliares estudiantiles serán la pieza clave del sistema, ya que ellos podrán identificar de manera directa las fortalezas y debilidades de los alumnos.

Es así que el contacto con los alumnos, y lo que éstos demuestren acerca de sus conocimientos previos serán instancias cruciales para el desarrollo de los contenidos. Es por este motivo que una vez conformado el equipo de trabajo (Docentes y Auxiliares Estudiantiles), se tendrá un contacto permanente con la Coordinación de la sede para la articulación de los objetivos y contenidos propuestos, propiciando una comunicación directa y de participación activa en la gestión del presente curso.

VII. RECURSOS DISPONIBLES

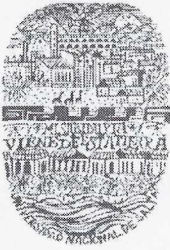
Para la implementación del presente proyecto en la Sede se prevé según Resolución CS 342/2022:

Equipo Reducido:

CARGO	RETRIBUCIÓN EQUIVALENTE	CANTIDAD	DESIGNACIÓN
Coordinador de Sede	Profesor Adjunto Dedicación simple	1	Momento I , II, III y Gestión de Transición entre años.
Co-Coordinador de Sede	Profesor Adjunto Dedicación simple	1	
Instructores Docentes	Jefe de Trabajo, Práctico Dedicación Simple	3	
AUXILIAR ESTUDIANTIL	Auxiliar Docente de Segunda Categoría	3	

Equipo Ampliado:

El equipo ampliado se conformará con los docentes del equipo reducido, al que se incorporarán cinco (5) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple y cinco (5) Auxiliares Estudiantiles.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“50 ANIVERSARIO DE LA
UNSa. MI SABIDURÍA
VIENE DE ESTA TIERRA”

“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

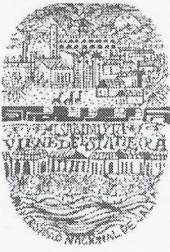
CARGO	RETRIBUCIÓN EQUIVALENTE	CANTIDAD	DESIGNACIÓN
Instructores Docentes	Jefe de Trabajo, Práctico Dedicación Simple	5	Febrero –Marzo 2022
AUXILIAR ESTUDIANTIL	Beca de Formación	5	Febrero –Marzo 2022

VIII. EVALUACION DEL CIU Y SEGUIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES INGRESANTES

El seguimiento y evaluación será continua, a fin de realizar los ajustes necesarios para que los alumnos afiancen su proceso de aprendizaje. Esto permitirá ir adaptando la planificación propuesta, de tal manera que la enseñanza acompañe al proceso de aprendizaje de los alumnos.

- **Evaluación inicial:** Se intentará conocer los saberes previos de los alumnos, con el fin de adecuar las estrategias de enseñanza y la creación de dispositivos que permitan un aprendizaje significativo. También se aplicará una encuesta que permita recoger datos sobre las expectativas, necesidades e intereses de los estudiantes al momento de iniciar el proceso. Dicha evaluación comprenderá aspectos generales para todos los ingresantes sin distinción de la carrera elegida y se realizará de manera virtual.
- **Evaluación final:** se aplicará al finalizar el CIU una evaluación que identificará los aportes realizados por el CIU, comparativamente con las condiciones relevadas en la evaluación diagnósticas. Ello permitirá conocer el impacto del curso, reconocer las condiciones en las que se encuentran los estudiantes y así implementar estrategias durante el primer año de cursado que favorezcan la permanencia de los ingresantes.
- **Seguimiento al ingresante:** Será factible este seguimiento a través del Sistema Información Universitaria. Ello permitirá conocer el trayecto académico del estudiante durante su permanencia en la Universidad y comparar el rendimiento, especialmente durante el primer año de cursado, entre los que completaron el CIU y los que no lo hicieron.
- **Evaluación de la Práctica Docente y al Trabajo de los Coordinadores:** las redesignaciones de Coordinadores y Docentes se efectúan previo informe favorable de desempeño. Este informe debe ser presentado durante el mes de julio del 2023 para definir las designaciones de los años 2024. Se propone constituir las Comisiones que entenderán en el análisis del Informe Anual, según el siguiente detalle:
 - a. Evaluación de Coordinador y Co-Coordinador de la Sede:** comisión integrada por el Secretario o Subsecretario Académico de la Universidad, Secretario de la Sede y Coordinación General de CIU 2022-2025.
 - b. Evaluación de Docente de la Sede:** comisión integrada por el Secretario de la Sede, Coordinador de la Sede y un docente designado por la Sede, externo al cuerpo docente de CIU.

Pautas para aprobación del CIU 2022-2023: Según lo que Coordinador/a, Co-Coordinador/a y Autoridades de Sede Sur definan.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**


Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“50 ANIVERSARIO DE LA
UNSa. MI SABIDURÍA
VIENE DE ESTA TIERRA”

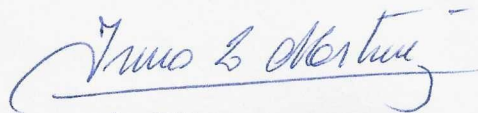
“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

IX. FUNCIONES Y PERFIL DE LOS CARGOS DEL COORDINADOR, DOCENTES Y AUXILIARES ESTUDIANTIL DEL CIU 2020-2021

De acuerdo a la Resolución CS 342/22 la Sede implementará los mecanismos que considere necesarios para la cobertura de los cargos. Asimismo, en las convocatorias y en las resoluciones de designación deberá hacer especial referencia entre otras cosas a las obligaciones que implique el desempeño de cada cargo.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA